



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 183/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura, solicita la aprobación de la actualización de profesores y profesoras que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Maestría en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dr. Gregorio Arellano Ostoa
Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza
Dr. Alberto E. Becerril Román
Dr. José Isabel Cortes Flores
Dr. Guillermo Calderón Zavala
Dra. Raquel Cano Medrano
Dr. Sergio Humberto Chávez Franco
Dr. Eduardo García Villanueva
Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa
Dra. Olga Tejeda Sartorius
Dr. Alfredo López Jiménez
Dr. Ángel Villegas Monter

ACUERDO: Con base a los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 184/05-2024

Fecha: 08 de mayo del 2024

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural para que la M.C. María Isabel Rosas Jaco, Investigadora Asociada de ese Posgrado, ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SPFI).

Antecedentes: El Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural mediante Acuerdo No. 20230925/232, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo el ingreso de la M.C. María Isabel Rosas Jaco al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores. La M.C. Rosas Jaco cuenta con la carta de aceptación de ingreso al Programa Doctorado en Turismo en la Universidad de Santiago de Compostela (España), para iniciar sus estudios de 09 de octubre de 2023 al 07 de octubre del 2026.

La postulación de la M.C. Rosas Jaco para ingresar al SPFI se basa en la importancia de fortalecer los temas de investigación relacionados con el turismo y que forma parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: DETOGER. Los estudios los realizará en modalidad online, con una duración de tres años y realizará una estancia en España como parte de las actividades formativas de programa de doctorado. La M.C. Rosas Jaco manifestó que debido a que actualmente no cuenta con alguna beca para realizar sus estudios doctorales, se compromete a cubrir los gastos derivados del mismo con recursos personales. La Dirección Jurídica y la Secretaría Académica del Colegio de Postgraduados mediante oficios DIRJU 24-684 y SEA.-0623-2024, respectivamente, recomiendan la incorporación de la M.C. Rosas Jaco al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores, toda vez que cumple con la documentación requerida.

ACUERDO: Con base en lo estipulado por la Dirección Jurídica y la Secretaría Académica del Colegio de Postgraduados y al compromiso manifestado por la M.C. Rosas Jaco de cubrir los gastos derivados de sus estudios doctorales con recursos personales al no contar con una beca, este Comité Académico del Campus Montecillo recomienda el ingreso de la M.C. María Isabel Rosas Jaco al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores para que realice sus estudios Doctorales en el Departamento de Turismo en la Universidad de Santiago de Compostela (España), del 09 de octubre de 2023 al 07 de octubre del 2026; recomendándose su integración al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural una vez que obtenga el grado correspondiente.

Se solicitará a la Secretaría Académica la autorización que proceda en consecuencia.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 186/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Elizabeth Parral Herrera.

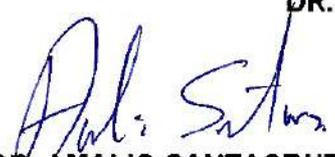
Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Elizabeth Parral Herrera (matrícula 12031096) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. Con el Visto Bueno de su Profesor Consejero, solicita un permiso académico y suspensión temporal de beca al Comité de su Programa, debido a situaciones familiares complicadas, derivadas de problemas de salud de sus progenitores, quienes han presentado enfermedades crónico-degenerativas por su edad avanzada y que por instrucciones medicas requieren de apoyo, atención y acompañamiento. La estudiante ha terminado dos de sus investigaciones y se encuentra evaluando muestras en la UNAM, faltando terminar el análisis de muestras de progesterona, realizar el análisis estadístico y escritura de los resultados, ha cubierto sus créditos por cursos regulares y por investigación. Durante el otorgamiento de permiso, la estudiante seguirá analizando los resultados ya obtenidos y con la escritura del borrador final de su tesis.

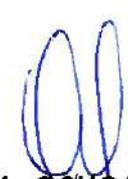
El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería recomienda autorizar el permiso académico y suspensión temporal de beca de la estudiante Elizabeth Parral Herrera a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2024 (Acuerdo GAN-24/122).

ACUERDO: Con base en el Artículo 76° (inciso o) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-24/122 del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión temporal de beca para la estudiante M.C. Elizabeth Parral Herrera a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 187/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Mariem Rodríguez Labastida extienda el periodo de estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Mariem Rodríguez Labastida (matrícula 12131002), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2024/123) para que la estudiante pueda extender el periodo de estancia de investigación en el Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Salud Animal e Inocuidad del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en Jiutepec, Morelos del 16 de abril al 31 de mayo de 2024, la finalidad principal es completar los objetivos relacionados con las pruebas *in silico* para el acoplamiento molecular de hongos comestibles y plantas medicinales contra el picudo de la soya (*Rhyssomatus nigerrimus*), en el entendido que la Dra. Lilliana Aguilar Marcelino será la responsable de la supervisión y orientación de las actividades a realizar.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad y Entomología Acarología (Acuerdo 2024/123) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante la extensión del periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Mariem Rodríguez Labastida, realice una extensión del periodo de estancia de investigación en el Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Salud Animal e Inocuidad del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en Jiutepec, Morelos al 31 de mayo de 2024, bajo la supervisión y orientación de la Dra. Lilliana Aguilar Marcelino.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 188/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Harol Gabriel Revelo Tovar realice una estancia académica al extranjero.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Consejero del estudiante M.C. Harol Gabriel Revelo Tovar (matricula 12231020), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2024/121) para que el estudiante realice una estancia académica en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en la Universidad Nacional de Mar de Plata, Argentina, del 23 de mayo al 31 de julio de 2024.

El objetivo es realizar la identificación de especies de ácaros oribátidos edáficos y corticícolas colectados en el Monte Tláloc, Texcoco, México. La información obtenida se integrará a los resultados del capítulo I "Taxonomía" de la tesis doctoral del estudiante, titulada "Diversidad de ácaros oribátidos del suelo y corticícolas del monte Tláloc, Texcoco, México", será supervisado por el Dr. Pablo A. Martínez, quien funge como asesor externo y es especialista en Oribatida.

Los gastos generados por la estancia serán cubiertos con recursos personales del estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (Acuerdo 2024/121), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Harol Gabriel Revelo Tovar realice una estancia académica en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en la Universidad Nacional de Mar de Plata, Argentina, del 23 de mayo al 31 de julio de 2024. El objetivo es realizar la identificación de especies de ácaros oribátidos edáficos y corticícolas colectados en el Monte Tláloc, Texcoco, México. Los gastos generados por la estancia serán cubiertos con recursos personales del estudiante.

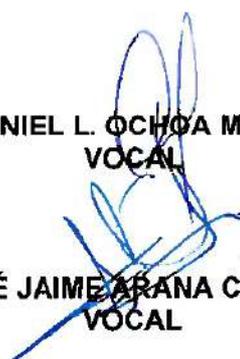
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 189/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Itzel Lima Rivera realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Celina Micaela Llanderal Cázares, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Itzel Lima Rivera (matrícula 12211013), quien ingreso el 07 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2024/129) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Ecología de Insectos del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz del 06 de mayo al 06 de junio de 2024, el objetivo principal es evaluar compuestos orgánicos en el municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, como parte del trabajo de investigación titulado: Semioquímicos asociados al comportamiento sexual de *Drosophila suzukii*. El desarrollo de las actividades será supervisado por el Dr. César Ruiz Montiel.

Para el desarrollo de la actividad se requiere de un vehículo del 06 de mayo al 06 de junio de 2024. Los gastos de gasolina y peajes serán con cargo al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección de Administración.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad y Entomología Acarología (Acuerdo 2024/129) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Itzel Lima Rivera, realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Ecología de Insectos del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz del 06 de mayo al 06 de junio de 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 190/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante C. Zyanya Jazmin Castro Pérez realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Fernando Carlos Gómez Merino, Profesor Consejero de la estudiante C. Zyanya Jazmín Castro Pérez (matrícula 12333052), quien ingreso el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo CFV.-042/24) para que la estudiante realice una estancia de investigación en la localidad de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca del 01 de mayo al 04 de noviembre de 2024, el objetivo principal es que la estudiante esté involucrada en la siembra y cuidado del cultivo para la aplicación de los tratamientos a probar, así como la medición de variables a lo largo del ciclo de cultivo.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal (Acuerdo CFV.-042/24) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Zyanya Jazmín Castro Pérez realice una estancia de investigación en la localidad de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca del 01 de mayo al 04 de noviembre de 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 191/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Petra Aguirre Rayo asista a un Congreso en el extranjero.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Petra Aguirre Rayo (matrícula 12131028), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo PRODUSEM-474/04/2024) para que la estudiante pueda asistir al 20th International Plant Protection Congress que se llevará a cabo en la ciudad de Atenas, Grecia del 01 al 05 de julio de 2024. El objetivo es que la estudiante presente el trabajo: The complete genome of Stenotrophomonas indicatrix reveals a new plant pathogenic bacterium in maize. La salida se realizará del 29 de junio al 07 de julio de 2024 y los gastos generados serán cubiertos con cargo al proyecto de servicio PS 23-4035 en caso de que haya recursos suficientes, de lo contrario, serán cubiertos por la estudiante. El pago de la inscripción al Congreso será cubierto con cargo al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera y estará sujeto a la determinación de la Subdirección de Administración.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas (Acuerdo PRODUSEM-474/04/2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Petra Aguirre Rayo asista al 20th International Plant Protection Congress que se llevara a cabo en la ciudad de Atenas, Grecia del 01 al 05 de julio de 2024. La salida se realizará del 29 de junio al 07 de julio de 2024.

Los gastos generados serán cubiertos con cargo al proyecto de servicio PS 23-4035 en caso de que haya recursos suficientes, de lo contrario, serán cubiertos por la estudiante. El pago de la inscripción al Congreso será cubierto con cargo al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera y estará sujeto a la determinación de la Subdirección de Administración.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 192/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante C. Rosa Alhelí Pereyda Hernández asista a un Congreso en el extranjero.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Consejera de la estudiante C. Rosa Alhelí Pereyda Hernández (matrícula 12133042), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo PRODUSEM-475/04/2024) para que la estudiante pueda asistir al 20th International Plant Protection Congress que se llevará a cabo en la ciudad de Atenas, Grecia del 01 al 05 de julio de 2024. El objetivo es que la estudiante presente el trabajo: *Enterobacter cloacae* complex, a novel plant pathogen group affecting sugarcane leaves.

La salida se realizará del 29 de junio al 07 de julio de 2024 y los gastos generados serán cubiertos con cargo al proyecto de servicio PS 23-4035 en caso de que haya recursos suficientes, de lo contrario, serán cubiertos por la estudiante. El pago de la inscripción al Congreso será cubierto con cargo al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera y estará sujeto a la determinación de la Subdirección de Administración.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas (Acuerdo PRODUSEM-475/04/2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Rosa Alhelí Pereyda Hernández asista al 20th International Plant Protection Congress que se llevara a cabo en la ciudad de Atenas, Grecia del 01 al 05 de julio de 2024. La salida se realizará del 29 de junio al 07 de julio de 2024.

Los gastos generados serán cubiertos con cargo al proyecto de servicio PS 23-4035 en caso de que haya recursos suficientes, de lo contrario, serán cubiertos por la estudiante. El pago de la inscripción al Congreso será cubierto con cargo al presupuesto de investigación de la Profesora Consejera y estará sujeto a la determinación de la Subdirección de Administración.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 193/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias María de Jesús Ávila Escobedo.

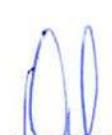
Antecedentes: La estudiante María de Jesús Ávila Escobedo (matrícula 12211090) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Ávila Escobedo, debido a que los Dres. Gabriel Alcántar González y Prometeo Sánchez García quienes fungen como Asesores se encuentran en proceso de jubilación, por lo que se requiere la inclusión de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía como Asesora. Permanecen la Dra. Libia Iris Trejo Téllez como Profesora Consejera y el Dr. Nain Peralta Antonio y la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 01/22-04-2024 del Comité de Posgrado en Edafología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María de Jesús Ávila Escobedo, autorizando la integración de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía como Asesora. Permanecen la Dra. Libia Iris Trejo Téllez como Profesora Consejera y el Dr. Nain Peralta Antonio y la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 194/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

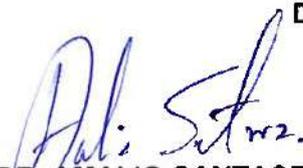
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Elsar Bartolomé Roblero Angel**.

Antecedentes: El estudiante Elsar Bartolomé Roblero Angel (matrícula 12311045) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Roblero Angel, debido a que el Dr. Prometeo Sánchez García, quien fungía como Profesor Consejero, se encuentra en proceso de jubilación, por lo que se requiere la inclusión del Dr. Víctor Hugo Volke Haller como Profesor Consejero y del Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio como Asesor. Permaneciendo los Dres. Antonio Martínez Ruiz y Manuel Sandoval Villa como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo EX 04/29-02-2024 del Comité de Posgrado en Edafología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Elsar Bartolomé Roblero Angel, autorizando la inclusión del Dr. Víctor Hugo Volke Haller como Profesor Consejero y del Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio como Asesor. Permaneciendo los Dres. Antonio Martínez Ruiz y Manuel Sandoval Villa como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 195/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Osiris Dinora Flores Enriquez.

Antecedentes: La estudiante Osiris Dinora Flores Enriquez (matrícula 12233026) ingresó el 29 de agosto de 2022 a la Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación (Acuerdo CAG 059/2024) para modificar el Consejo Particular de la estudiante Flores Enriquez, debido a que el Dr. Tarsicio Corona Torres, quien fungía como Asesor Interno, se encuentra en proceso de jubilación, por lo que se requiere la inclusión de la Dra. Carmen Gabriela Mendoza Mendoza como Asesora Interna. Permanecen el Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Profesor Consejero, el Dr. Julio Huerta Espino como Codirector y la Dra. Susanne Dresigacker como Asesora Externa.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 059/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Osiris Dinora Flores Enriquez, autorizando la inclusión de la Dra. Carmen Gabriela Mendoza Mendoza como Asesora Interna y permaneciendo el Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Profesor Consejero, el Dr. Julio Huerta Espino como Codirector y la Dra. Susanne Dresigacker como Asesora Externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 196/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Itzel Yazmín Vera Herrera.

Antecedentes: La estudiante Itzel Yazmín Vera Herrera (matrícula 12031021) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Vera Herrera, debido a la declinación de la Dra. Mónica Ramírez Mella quien fungía como Asesora, por lo que se requiere la inclusión de la Dra. María Magdalena Crosby Galván como Asesora, permaneciendo la Dra. María Esther Ortega Cerrilla como Profesora Consejera y los Dres. Esteban Valtierra Pacheco, Omar Hernández Mendo y Paulino Pérez Rodríguez como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-24/116 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Itzel Yazmín Vera Herrera, autorizando la integración de la Dra. María Magdalena Crosby Galván como Asesora y permaneciendo la Dra. María Esther Ortega Cerrilla como Profesora Consejera y los Dres. Esteban Valtierra Pacheco, Omar Hernández Mendo y Paulino Pérez Rodríguez como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 197/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Pedro Alberto Candia López.

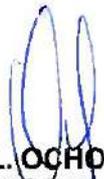
Antecedentes: El estudiante Pedro Alberto Candia López (matrícula 12313005) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Candia López, debido a la declinación de la Dra. Mónica Ramírez Mella quien fungía como Asesora. Permanecen el Dr. Omar Hernández Mendo como Profesor Consejero, el Dr. José Ricardo Bárcena Gama como Asesor Interno y el Dr. Ricardo Daniel Améndola Massiotti como Asesor Externo y no se requiere la integración de un nuevo Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-24/117 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Pedro Alberto Candia López, debido a la declinación de la Dra. Mónica Ramírez Mella quien fungía como Asesora. Permanecen el Dr. Omar Hernández Mendo como Profesor Consejero, el Dr. José Ricardo Bárcena Gama como Asesor Interno y el Dr. Ricardo Daniel Améndola Massiotti como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 297/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud del C. Melchi Sedeck Legenus Joachim para alta extemporánea del curso "Biodiversidad, conservación y manejo del suelo" (EDA-649).

Antecedentes: El estudiante Melchi Sedeck Legenus Joachim (matrícula 12313033) ingreso el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. El estudiante con el Vo. Bo. de la Dra. Irma Díaz Aguilar, profesora responsable del curso "Biodiversidad, conservación y manejo del suelo" (EDA-649), solicita autorización al Comité de Posgrado de Edafología para dar de alta de manera extemporánea el curso en mención, ya que el estudiante, desde el inicio, ha estado en calidad de oyente con la autorización de la Dra. Díaz Aguilar y requiere inscribirse de manera formal para tener este curso en su curricula de estudios de Maestría en Ciencias.

El Comité de Posgrado en Edafología, recomienda autorizar la solicitud del estudiante Melchi Sedeck Legenus Joachim (Acuerdo 04/24-06-2024).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba la solicitud del estudiante Melchi Sedeck Legenus Joachim para dar de alta el curso "Biodiversidad, conservación y manejo del suelo" (EDA-649) y se registre en su curricula de estudios de Maestría en Ciencias.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME BRANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 199/05-2024

Fecha: 08 de mayo de 2024

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura, solicita la aprobación de la actualización de profesores y profesoras que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Doctorado en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dr. Gregorio Arellano Ostoa
Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza
Dr. Alberto E. Becerril Román
Dr. José Isabel Cortes Flores
Dr. Guillermo Calderón Zavala
Dra. Raquel Cano Medrano
Dr. Sergio Humberto Chávez Franco
Dr. Eduardo García Villanueva
Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa
Dra. Olga Tejeda Sartorius
Dr. Alfredo López Jiménez
Dr. Ángel Villegas Monter

ACUERDO: Con base a los artículos 59º y 60º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 201/05-24

Fecha: 08 de Mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas para participar en un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "Genetic and pathogenicity variability of *Erwinia amylovora* a re-emerging bacterium causing fire blight on apple" en el "20th International Plant Protection Congress", del 29 de junio al 07 de julio de 2024 en Atenas, Grecia.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con el proyecto PS 23-4035.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con el proyecto PS 23-4035, se aprueba el permiso de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, del 29 de junio al 07 de julio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Silva Rojas deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 202/05-24

Fecha: 08 de Mayo de 2024

Asunto: Solicitud de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz para participar en un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para presentar la ponencia "Factores subyacentes en la exclusión socioeconómica de la población indígena en la Ciudad de México" en el "XVII Coloquio de Geografía Urbana y en el I Coloquio Internacional de Geografía Urbana", del 16 al 24 de junio de 2024 en Madrid, España.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios, se aprueba el permiso de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz, del 16 al 24 de junio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Santiago Cruz deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 204/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso académico del estudiante de Maestría en Ciencias **Wilberth Chávez Hernández**.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Wilberth Chávez Hernández (matrícula 12233040) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. Con el Visto Bueno de su Profesor Consejero, solicita un permiso académico y suspensión temporal de beca al Comité de Programa de su Posgrado, ya que está atravesando por problemas personales que requieren de su atención.

El Comité de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad recomienda autorizar el permiso académico y suspensión temporal de beca del estudiante Wilberth Chávez Hernández a partir del 06 de mayo al 31 de agosto del 2024 (Acuerdo 30042024/01).

ACUERDO: Con base en el Artículo 76° (inciso o) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 30042024/01 del Comité de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión temporal de beca para el estudiante Wilberth Chávez Hernández a partir del 06 de mayo al 31 de agosto del 2024

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 205/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Sonia Aparicio Sánchez.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Sonia Aparicio Sánchez (matrícula 12213025) ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Con el Visto Bueno de su Profesor Consejero, solicita un permiso académico y suspensión temporal de beca al Comité de Programa de su Posgrado, debido a que la estudiante Aparicio Sánchez ha tenido problemas de salud asociados a ataques de depresión y ansiedad, lo que ha provocado atrasos en el cumplimiento de sus actividades académicas

El Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, recomienda autorizar el permiso académico y suspensión temporal de beca de la estudiante Sonia Aparicio Sánchez a partir del 06 de mayo al 30 de agosto del 2024 (Acuerdo 20240429/097).

ACUERDO: Con base en el Artículo 76° (inciso o) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240429/097 del Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión temporal de beca para la estudiante Sonia Aparicio Sánchez a partir del 06 de mayo al 30 de agosto del 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 206/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Maricarmen Yoali Vega Ortiz.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Maricarmen Yoali Vega Ortiz (matrícula 12213009) ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Con el Visto Bueno de su Profesora Consejera, solicita un permiso académico y suspensión temporal de beca al Comité de Programa de su Posgrado, debido a que la estudiante Vega Ortiz ha estado al cuidado de su madre quien tuvo una caída que genero una fractura en su columna vertebral, situación que ha provocado atrasos en el cumplimiento de sus actividades académicas.

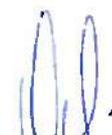
El Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, recomienda autorizar el permiso académico y suspensión temporal de beca de la estudiante Maricarmen Yoali Vega Ortiz a partir del 02 de mayo al 02 de noviembre del 2024 (Acuerdo 20240507/0100).

ACUERDO: Con base en el Artículo 76° (inciso o) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240507/0100 del Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión temporal de beca para la estudiante Maricarmen Yoali Vega Ortiz a partir del 02 de mayo al 02 de noviembre del 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 207/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Mario Blanco Camarillo realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Profesora Consejera del estudiante M.C. Mario Blanco Camarillo (matrícula 12331050), quien ingreso el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2024/144) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Centro Nacional de Recursos Genéticos del INIFAP, ubicado en Tepatitlán, Jalisco, con el objetivo de iniciar y desarrollar el trabajo con material biológico como parte de la investigación doctoral del estudiante. Cabe mencionar que, por cuestiones de disponibilidad en la institución receptora la estancia se realizará del 15 al 19 de mayo, 29 de mayo al 02 de junio, 12 al 16 de junio, 26 al 30 de junio, 10 al 14 de julio, 24 al 28 de julio y del 07 al 11 de agosto de 2024.

Los gastos generados por esta estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad y Entomología Acarología (Acuerdo 2024/144), y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Mario Blanco Camarillo, realice una estancia de investigación en el Centro Nacional de Recursos Genéticos del INIFAP, ubicado en Tepatitlán, Jalisco. La estancia se realizará del 15 al 19 de mayo, 29 de mayo al 02 de junio, 12 al 16 de junio, 26 al 30 de junio, 10 al 14 de julio, 24 al 28 de julio y del 07 al 11 de agosto de 2024.

Los gastos generados por esta estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración.

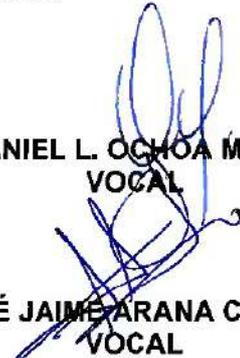
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 209/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Medali Heidi Huarhua Zaquinaula realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Daniel Téliz Ortiz, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Medali Heidi Huarhua Zaquinaula (matrícula 12211008), quien ingreso el 07 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 094/24) para que la estudiante realice una estancia de investigación en la empresa PLANASA, ubicada en Jacona, Michoacán del 14 de mayo al 11 de junio de 2024, con el objetivo de realizar pruebas de patogenicidad dentro de las variedades de arándano de la empresa PLANASA. Los gastos generados por esta estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología (Acuerdo 094/24), y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Medali Heidi Huarhua Zaquinaula, realice una estancia de investigación en la empresa PLANASA, ubicada en Jacona, Michoacán del 14 de mayo al 11 de junio de 2024.

Los gastos generados por esta estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 210/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Lucia Juárez Rodríguez realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Lucia Juárez Rodríguez (matrícula 12231011), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 04/06-05-2024) para que la estudiante realice una estancia de investigación a la comunidad de San Lucas Teocuitlapa, Municipio de Atlixac, Guerrero del 24 de mayo al 01 de octubre de 2024, con el objetivo de dar seguimiento al experimento en campo del proyecto de investigación "Sistema de producción de árboles frutales intercalados con milpa: manejo orgánico, convencional e integral".

Durante la estancia la estudiante realizará las siguientes actividades: mantenimiento y seguimiento de árboles de aguacate, establecimiento del segundo ciclo de producción agrícola de maíz y frijol (PV 2024) preparación de terreno, aplicación de tratamientos y agronómico del experimento.

Los gastos generados por esta estancia serán con cargo al presupuesto del proyecto CONV ENASAS 2024 012.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04/06-05-2024), y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Lucia Juárez Rodríguez, realice una estancia de investigación a la comunidad de San Lucas Teocuitlapa, Municipio de Atlixac, Guerrero del 24 de mayo al 01 de octubre de 2024.

Los gastos generados por esta estancia serán con cargo al presupuesto del proyecto CONV ENASAS 2024 012.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOGAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOGAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOGAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 211/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

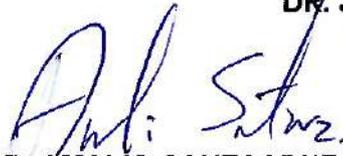
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Mario Blanco Camarillo.

Antecedentes: El estudiante Mario Blanco Camarillo (matrícula 12331050) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Blanco Camarillo, debido a la declinación de la Dra. Martha Hernández Rodríguez y el Dr. Ariel W. Guzmán Franco como Asesores, por lo que se requiere la integración del Dr. Víctor Zuñiga Mayo como Asesor externo, permaneciendo la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia como Profesora Consejera, el Dr. David Urban Duarte como Codirector y los Dres. Jesús Romero Nápoles y Marcelino Martínez Núñez como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/138 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Mario Blanco Camarillo, autorizando la integración del Dr. Víctor Zuñiga Mayo, como Asesor externo. Permanece la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia como Profesora Consejera, el Dr. David Urban Duarte como Codirector y los Dres. Jesús Romero Nápoles y Marcelino Martínez Núñez como Asesores.

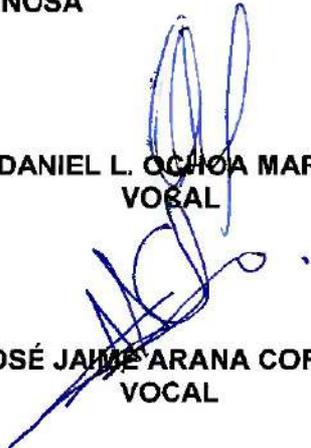
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 212/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Mario Mejía Mandujano**.

Antecedentes: El estudiante Mario Mejía Mandujano (matrícula 12331052) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Mejía Mandujano, se requiere la integración del Dr. Héctor González Hernández como Profesor Consejero en sustitución de la Dra. Laura Delia Ortega Arenas quien fungirá como Asesora, permaneciendo el Dr. J. Refugio Lomeli Flores y el Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco como Asesores internos y el Dr. Ángel Rebollar Alvíter como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/135 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Mario Mejía Mandujano, autorizando la participación del Dr. Héctor González Hernández como Profesor Consejero, la Dra. Laura Delia Ortega Arenas fungirá como Asesora y permanecen el Dr. J. Refugio Lomeli Flores y el Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco como Asesores internos y el Dr. Ángel Rebollar Alvíter como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 213/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Mayra Carolina Vieyra Alberto.

Antecedentes: La estudiante Mayra Carolina Vieyra Alberto (matricula 12311024) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Vieyra Alberto, debido a la declinación de la Dra. Liliana Aguilar Marcelino como Asesora externa, se solicita la integración de la Dra. Nora Meraz Maldonado como Codirectora. Permanecen el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Profesor Consejero, los Dres. Ángel Lagunés Tejeda, Lauro Soto Rojas Tejeda y Gonzalo I. Silva Aguayo como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/134 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Mayra Carolina Vieyra Alberto, autorizando la participación de la Dra. Nora Meraz Maldonado como Codirectora. Permanecen el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Profesor Consejero, los Dres. Ángel Lagunés Tejeda, Lauro Soto Rojas Tejeda y Gonzalo I. Silva Aguayo como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 214/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Angélica Sierra Balbuena**.

Antecedentes: La estudiante Angélica Sierra Balbuena (matrícula 12313044) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Sierra Balbuena, debido a que el Dr. Gabriel Alcántar González quien fungía como Profesor Consejero termina su periodo prejubilatorio el 15 de mayo del año en curso, por lo que se requiere integrar a la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía como Profesora Consejera, y permanecen el Dr. Manuel Sandoval Villa y el M.C. Alfonso Muratalla Lúa como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 02/29-04-2024 del Comité de Posgrado en Edafología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Angélica Sierra Balbuena, autorizando la participación de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía como Profesora Consejera y permanecen el Dr. Manuel Sandoval Villa y el M.C. Alfonso Muratalla Lúa como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 215/05-2024

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Miriam Gabriela Valverde Ramos.**

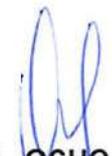
Antecedentes: La estudiante Miriam Gabriela Valverde Ramos (matrícula 12231051) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Valverde Ramos, debido a la jubilación del Dr. Tarsicio Corona Torres quien fungía como Profesor Consejero, se propone al Dr. Ignacio Benítez Riquelme, quien fungía como Asesor, como Profesor Consejero y permanecen el Dr. Eduardo Espitia Rangel como Codirector y los Dres. José Apolinar Mejía Contreras, Alejandrina Robledo Paz y Ángel Mujica Sánchez como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 067/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Miriam Gabriela Valverde Ramos, autorizando la participación del Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Profesor Consejero y permanecen el Dr. Eduardo Espitia Rangel como Codirector y los Dres. José Apolinar Mejía Contreras, Alejandrina Robledo Paz y Ángel Mujica Sánchez como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 216/05-2024

Fecha: 15 de mayo 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Adriana Acevedo Alcalá realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El Consejo Particular de la estudiante M.C. Adriana Acevedo Alcalá (matrícula 12131004) adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso “Biología de Entomófagos” (ENT-650), que impartirá el Dr. Esteban Rodríguez Leyva en el cuatrimestre de verano 2024.

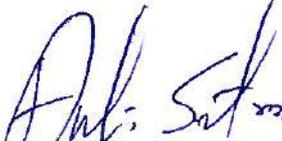
Las actividades que la estudiante realizará son: preparación de prácticas para estudiantes del curso, preparación de material biológico, explicación teórica de por qué se proponen esas prácticas, supervisión en el desarrollo de las mismas, revisión de manuscritos junto con el titular del curso.

La M.C. Adriana Acevedo Alcalá aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el Acuerdo 2024/136 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Adriana Acevedo Alcalá realice la Práctica Docente en el curso “Biología de Entomófagos” (ENT-650), en el cuatrimestre de verano 2024, con asignación de un crédito.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 217/05-2024

Fecha: 15 de mayo 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Santos Díaz Martínez realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante M.C. Santos Díaz Martínez (matrícula 12031054) adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso "Acarología Agrícola" (ENT-606), que impartirá el Dr. Gabriel Otero Colina en el cuatrimestre de verano 2024.

Las actividades que el estudiante realizará son: recorridos en campos agrícolas en los estados de Veracruz, Tabasco y Michoacán para desarrollar prácticas de reconocimiento de los distintos daños y síntomas provocados por diferentes ácaros de importancia agrícola, métodos de muestreo, tomas de muestras y conservación de las distintas especies de ácaros, desarrollo de métodos para el establecimiento de colonias de ácaros, preparación de medios de montaje para los ácaros: método de identificación mediante montajes permanentes entre laminillas, procesamiento de ácaros para su identificación mediante microscopía electrónica de barrido e identificación mediante biología molecular.

El M.C. Santos Díaz Martínez aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el Acuerdo 2024/150 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Santos Díaz Martínez realice la Práctica Docente en el curso "Acarología Agrícola" (ENT-606), en el cuatrimestre de verano 2024, con asignación de un crédito.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 219/05-24

Fecha: 15 de Mayo de 2024

Asunto: Solicitud de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz para participar en un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para presentar la ponencia "Movimientos migratorios de la población indígena en México" en el "XVIII Congreso Población Española y II Congreso Internacional de Geografía de la Población-Tendencias recientes de la población: evolución, dinámica, estructura y perspectiva de género", del 10 al 17 de junio de 2024 en Andalucía, España.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios, se aprueba el permiso de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz, del 10 al 17 de junio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Santiago Cruz deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 221/05-24

Fecha: 15 de mayo de 2024

Asunto: Atención a la Solicitud del Comité del Programa de Producción de Semillas para cubrir la Plaza del Dr. Leopoldo Mendoza Onofre.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Semillas Mediante el Acuerdo PRODUSEM-477/04/2024, desde su fundación en 1992 y hasta la fecha, ha tenido solo cinco Profesores Investigadores, tres Investigadores y un Profesor Colaborador de tiempo completo y varios de ellos ya con edad de jubilación. El Comité del Programa de semillas solicita iniciar los tramites correspondientes para cubrir la plaza del Dr. Leopoldo E. Mendoza Onofre con un Investigador Asociado con grado doctoral para dar continuidad a las labores académicas.

Acuerdo: Considerando que el número de Profesores Investigadores es bajo (5), que la mayoría de ellos están en edad de jubilación y que la atención al área de producción de semillas es de prioridad nacional, este Comité Académico recomienda se inicie el proceso de contratación para cubrir la vacante del Dr. Leopoldo Mendoza Onofre, con una convocatoria para Investigador Asociado.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL I. OCHOA MARTINEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 222/05-24

Fecha: 15 de Mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Paulino Pérez Rodríguez para participar en un curso en LSU.

Antecedentes: El Dr. Paulino Pérez Rodríguez, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar en el curso "Predicción genómica usando el software BGLR", en Louisiana State University, del 19 al 21 de junio de 2024 en Estados Unidos.

Los gastos serán cubiertos por LSU.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por LSU, se aprueba el permiso del Dr. Paulino Pérez Rodríguez, del 19 al 21 de junio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Pérez Rodríguez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 223/05-24

Fecha: 15 de Mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández para participar en un congreso internacional.

Antecedentes: El Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, Profesor Investigador Emérito del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia "Pharmacokinetic dynamics of the hybrid Schium H387 07 and phytochemical characterization of its fruit" y participar con el cartel "Cytotoxic potential of saponins and fruit extracts from two genotypes of Sechium edule (Cucurbitaceae) en el "International Congress of Natural Products Research", del 11 al 20 de julio de 2024 en Cracovia, Polonia.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios, se aprueba el permiso del Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, del 11 al 20 de julio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

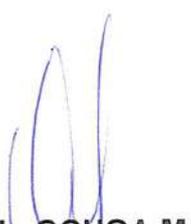
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Soto Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 224/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para el registro del Diplomado "Gestión de la diversidad genética agrícola, el registro de innovaciones vegetales y la producción de semillas".

Antecedentes: El Dr. Amalio Santacruz Varela, Subdirector de Vinculación, solicita autorización para el registro y la emisión de constancias del Diplomado "Gestión de la diversidad genética agrícola, el registro de innovaciones vegetales y la producción de semillas", dirigido a estudiantes, profesores y público en general, impartido por parte del personal del SNICS, cuya organización está a cargo de la Dirección General y la Subdirección de Vinculación del Campus Montecillo, impartido en la modalidad presencial los días sábados del 20 de abril al 01 de junio de 2024 (7 sábados) de 09:00 a 18:15 h., con duración de 56 horas efectivas.

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza el registro y la emisión de constancias del Diplomado "Gestión de la diversidad genética agrícola, el registro de innovaciones vegetales y la producción de semillas", impartido por parte del personal del SNICS, cuya organización está a cargo de la Dirección General y la Subdirección de Vinculación del Campus Montecillo, impartido en la modalidad presencial los días sábados del 20 de abril al 01 de junio de 2024 (7 sábados) de 09:00 a 18:15 h., con duración de 56 horas efectivas.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 225/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. José Ignacio Saavedra Ávila realice una estancia de investigación al extranjero.

Antecedentes: El Dr. J. Jesús García Zavala, Profesor Consejero del estudiante M.C. José Ignacio Saavedra Ávila (matrícula 12111033), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo CAG 074/2024) para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Estatal de Mississippi en Estados Unidos del 15 de junio al 14 de octubre de 2024, el objetivo principal es desarrollar investigación en el área de malezas.

Los gastos generados por esta estancia serán cubiertos con los recursos asignados al Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética (Acuerdo CAG 074/2024), y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. José Ignacio Saavedra Ávila, realice una estancia de investigación en la Universidad Estatal de Mississippi en Estados Unidos del 15 de junio al 14 de octubre de 2024, con el objetivo de desarrollar investigación en el área de malezas.

Por disposición oficial no hay recursos económicos destinados al pago de viáticos, hospedaje, transporte y alimentación para salidas internacionales.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 226/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias César Andrés Muñoz Lobato.

Antecedentes: El estudiante César Andrés Muñoz Lobato (matrícula 12211088) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Muñoz Lobato, se requiere la integración de la Dra. María Janet Fuentes Castillo como Asesora en sustitución del Dr. Ezequiel Arvizu Barrón, permaneciendo la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Profesora Consejera y los Dres. Rufino Vivar Miranda y Martín Hernández Juárez como Asesores internos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240513/0102 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante César Andrés Muñoz Lobato, autorizando la integración de la Dra. María Janet Fuentes Castillo como Asesora externa y permanecen la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Profesora Consejera y los Dres. Rufino Vivar Miranda y Martín Hernández Juárez como Asesores internos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 227/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Omar Alí Rodríguez Castillo.

Antecedentes: El estudiante Omar Alí Rodríguez Castillo (matrícula 12233038) ingresó el 29 de agosto de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Rodríguez Castillo, se requiere la integración de la Dra. María Janet Fuentes Castillo como Asesora externa en sustitución del Dr. Ezequiel Arvizu Barrón, permaneciendo la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Profesora Consejera y el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240513/0103 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Omar Alí Rodríguez Castillo, autorizando la integración de la Dra. María Janet Fuentes Castillo como Asesora externa, permanecen la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Profesora Consejera y el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 228/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Griselda Cabañas Martínez.

Antecedentes: La estudiante Griselda Cabañas Martínez (matrícula 11911053) ingresó el 08 de enero de 2019 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Cabañas Martínez, debido al fallecimiento del Dr. Enrique de Jesús Arjona Suárez quien fungía como Asesor interno y a que el Dr. Ezequiel Arvizu Barrón, quien fungía como Asesor externo, por cuestiones laborales no le es posible asesorar estudiantes, por lo que se requiere la incorporación del Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno y del Dr. Samuel Luis Rojas como Asesor externo. Permanecen la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Profesora Consejera y el Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON:00109 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Griselda Cabañas Martínez, autorizando la incorporación del Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno y del Dr. Samuel Luis Rojas como Asesor externo. Permanecen la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Profesora Consejera y el Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Asesor interno.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 229/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Sheila Esli De la Torre De la Torre.

Antecedentes: La estudiante Sheila Esli De la Torre De la Torre (matrícula 12313007) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante De la Torre De la Torre, dicho cambio en atención a la sugerencia hecha en la reciente evaluación del SNP, en donde se modifica el número máximo de estudiantes a cinco que cada profesor puede atender como Profesor Consejero, por lo que se requiere que la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez funja como Profesora Consejera y el Dr. Lauro López Mata como Asesor interno, permanecen la Dra. Teresa Margarita Terrazas Salgado como Codirectora y el Dr. Carlos Trejo López como Asesor interno y la Dra. Coyolxauhqui Figueroa Batalla como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 128 de la Reunión XXVIII del 08 de mayo de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Sheila Esli De la Torre De la Torre, autorizando la participación de la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez como Profesora Consejera y del Dr. Lauro López Mata como Asesor interno, permanecen la Dra. Teresa Margarita Terrazas Salgado como Codirectora y el Dr. Carlos Trejo López como Asesor interno y la Dra. Coyolxauhqui Figueroa Batalla como Asesora externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 230/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Beatriz Reyes García.

Antecedentes: La estudiante Beatriz Reyes García (matrícula 12213013) ingresó el 07 de enero de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Reyes García, debido a que el Dr. Israel Castillo Juárez solicitó su cambio de Institución y no podrá fungir como Profesor Consejero y el Dr. Mario Luna Cavazos ya se encuentra jubilado, por lo que se propone a la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, al Dr. Israel Castillo Juárez como Codirector, permaneciendo el M.C. Antonio García Esteva como Asesor interno y el Dr. Jorge Alberto Gutiérrez Gallegos como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a, d y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 138 de la Reunión XXIX del 15 de mayo de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Beatriz Reyes García, autorizando la participación de la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, el Dr. Israel Castillo Juárez como Codirector y permaneciendo el M.C. Antonio García Esteva como Asesor interno y el Dr. Jorge Alberto Gutiérrez Gallegos como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 231/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias José Janitzio Nieto Blancas.

Antecedentes: El estudiante José Janitzio Nieto Blancas (matrícula 12313035) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Janitzio Nieto, debido a que el Dr. Israel Castillo Juárez no puede fungir como Codirector de tesis de dos estudiantes ya que no forma parte de la Institución, por lo que se requiere su salida. Permanecen la Dra. Mireya Burgos Hernández como Profesora Consejera, el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández y la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez como Asesores Internos y el Dr. Rodolfo García Contreras como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 137 de la Reunión XXIX del 15 de mayo de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante José Janitzio Nieto Blancas, quedando integrado por la Dra. Mireya Burgos Hernández como Profesora Consejera, el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández y la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez como Asesores Internos y el Dr. Rodolfo García Contreras como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 232/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Javier Isaac de la Fuente López.

Antecedentes: El estudiante Javier Isaac de la Fuente López (matrícula 12211086) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante de la Fuente López, debido al cambio de tema para un mejor desarrollo del estudiante, se requiere la integración del Dr. Ronald Ferrera Cerrato como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Jesús Pérez Moreno, al Dr. Alejandro Alarcón en sustitución del Dr. Julián Delgadillo Martínez, al Dr. Jesús García Jiménez en sustitución del Dr. Enrique Ojeda Trejo y la Dra. Magdalena Martínez Reyes en sustitución de la Dra. Dulce Jazmín Hernández Melchor como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 01/13-05-2024 del Comité de Posgrado en Edafología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Javier Isaac de la Fuente López, quedando integrado por el Dr. Ronald Ferrera Cerrato como Profesor Consejero, el Dr. Alejandro Alarcón, el Dr. Jesús García Jiménez y la Dra. Dulce Jazmín Hernández Melchor como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 233/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Jaime Cruz Rodríguez Gómez.

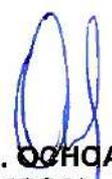
Antecedentes: El estudiante Jaime Cruz Rodríguez Gómez (matrícula 12031005) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Rodríguez Gómez, debido a la jubilación del Dr. Tarcisio Corona Torres quien fungía como Asesor, por lo que se requiere la integración del Dr. Leobigildo Córdova Téllez como Asesor, permaneciendo el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero, el Dr. Edwin Barrios Gómez como Codirector y los Dres. Ricardo Lobato Ortiz y Jaime Canul Ku como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 073/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Jaime Cruz Rodríguez Gómez, autorizando la participación del Dr. Leobigildo Córdova Téllez como Asesor y permaneciendo el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero, el Dr. Edwin Barrios Gómez como Codirector y los Dres. Ricardo Lobato Ortiz y Jaime Canul Ku como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 234/05-2024

Fecha: 22 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Abigail Mendieta Morales.

Antecedentes: La estudiante Abigail Mendieta Morales (matrícula 12011035) ingresó el 06 de enero de 2020 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Mendieta Morales, debido a que el Dr. Prometeo Sánchez García quien fungía como Asesor ya se encuentra jubilado, se integra la Dra. Adriana Delgado Alvarado como Asesora y el Dr. Fernando Carlos Gómez Merino como Asesor, quedando la Dra. Hilda Araceli Zavaleta como Profesora Consejera y la Dra. Ma. de Lourdes Catalina Arévalo Galarza y el Dr. Víctor Manuel Salazar Rojas como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CFV.-046/24 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Abigail Mendieta Morales, quedando integrado por la Dra. Hilda Araceli Zavaleta como Profesora Consejera y la Dra. Ma. de Lourdes Catalina Arévalo Galarza, la Dra. Adriana Delgado Alvarado, el Dr. Víctor Manuel Salazar Rojas y el Dr. Fernando Carlos Gómez Merino como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL LOCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 236/05-24

Fecha: 22 de Mayo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera para participar en un congreso internacional.

Antecedentes: El Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar dos ponencias "Comparación morfológica entre algunas especies mexicanas de Meloidodera (Nematoda: Heteroderidae)" y "Genero cactodera (Nematoda: Heteroderidae) Características morfológicas y biológicas de especies descritas de México" en el "39º Congreso Brasileño de Nematología y LIV Reunión Anual de la Organización de Nematólogos de los Trópicos Americanos ONTA", del 01 al 05 de septiembre de 2024 en Brasil.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 098/24), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, del 01 al 05 de septiembre de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Cid del Prado Vera deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 239/05-2024

Fecha: 29 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que el Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio imparta el nuevo curso regular.

Antecedentes: El Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio, Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Edafología, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se enviara a evaluación la propuesta del curso teórico "Matemáticas aplicadas a los Sistemas de Información Geográficos" para impartirse en el periodo académico de otoño 2024. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional, se anexaron las propuestas de revisores internos y revisores externos para su evaluación, en concordancia con el Acuerdo No.102/03-2023, emitido el 08 de marzo del 2023 por el Comité Académico del Campus Montecillo.

El Comité del Posgrado en Edafologías avaló la propuesta, con base en el análisis de su plan curricular, y la envió al Comité Académico del Campus para su evaluación.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio, imparta temporalmente el curso regular "Matemáticas aplicadas a los Sistemas de Información Geográficos" durante el cuatrimestre de otoño 2024, en la modalidad de curso teórico (asignación de tres créditos), en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015. La Subdirección de Educación asignará la clave del curso correspondiente. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación por dos revisores internos, dos revisores externos, después de que se haya impartido dos veces, y con base en los siguientes criterios: demanda y evaluación de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 240/05-2024

Fecha: 29 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Maestría en Ciencias Carlos Hernández Gómez.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Carlos Hernández Gómez (matrícula 12213095) ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. Con el Visto Bueno de su Profesor Consejero, solicita la suspensión temporal de programa académico al Comité de Programa de su Posgrado, debido a que el estudiante Hernández Gómez ha presentado problemas de salud derivados de los padecimientos que presentó en el año 2023 durante su trabajo de campo, esta situación ha provocado un retraso relativo para dar cumplimiento a sus actividades académicas. La suspensión temporal de programa académico es del 13 de mayo al 13 de septiembre de 2024. El Comité de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, recomienda autorizar la suspensión temporal de programa académico del estudiante Carlos Hernández Gómez del 13 de mayo al 13 de septiembre del 2024 (Acuerdo 13052024/02).

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General y al Acuerdo 13052024/02 del Comité de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del estudiante Carlos Hernández Gómez a partir del 13 de mayo al 13 de septiembre del 2024.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 241/05-2024

Fecha: 29 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud para que la Dra. Olga Gómez Rodríguez imparta el nuevo curso regular FIT-615.

Antecedentes: La Dra. Olga Gómez Rodríguez, Profesora Investigadora Asociada adscrita al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se evaluara la propuesta del curso teórico "Humanismo e Interconectividad Colaborativa" clave FIT-615, para impartirse en el periodo académico de verano 2024, de acuerdo a la actualización del Plan de Estudios de los Programas de Maestría y Doctorado en Ciencias. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional y se envió a dos revisores internos y dos revisores externos para su evaluación, en concordancia con el Acuerdo No.102/03-2023, emitido el 08 de marzo del 2023 por el Comité Académico del Campus Montecillo.

La Dra. Gómez Rodríguez atendió las sugerencias de los revisores internos y externos, y envió la propuesta corregida para su dictamen.

El Comité del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología avaló la propuesta, con base en el análisis de su plan curricular, y la envió al Comité Académico del Campus.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la Dra. Olga Gómez Rodríguez imparta temporalmente el curso regular "Humanismo e Interconectividad Colaborativa" (clave FIT-615), durante el cuatrimestre de verano 2024, en la modalidad de curso teórico (asignación de tres créditos), en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación por parte del Comité Académico del Campus, después de que se haya impartido dos veces, y con base en los siguientes criterios: demanda y evaluación de los estudiantes que hayan cursado la materia.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 242/05-2024

Fecha: 29 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Janet Leandro Marmolejo.

Antecedentes: La estudiante Janet Leandro Marmolejo (matrícula 12333046) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Leandro Marmolejo, ya que se requiere que la Dra. Laura Haydée Vallejo Hernández, quien fungía como Asesora externa, funja como Codirectora y se integren el Dr. César Cortéz Romero como Asesor interno y el Dr. Ricardo Daniel Amendola Massiotti como Asesor externo. Permanecen la Dra. María Magdalena Crosby Galván como Profesora Consejera y la Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda como Asesora interna.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-24/202 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Janet Leandro Marmolejo, autorizando la participación de la Dra. Laura Haydée Vallejo Hernández como Codirectora y la integración del Dr. César Cortéz Romero como Asesor interno y del Dr. Ricardo Daniel Amendola Massiotti como Asesor externo. Permanecen la Dra. María Magdalena Crosby Galván como Profesora Consejera y la Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda como Asesora interna.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 243/05-2024

Fecha: 29 de mayo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Ángel Martínez Infante.

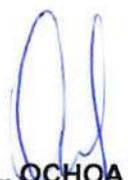
Antecedentes: El estudiante Ángel Martínez Infante (matrícula 12311050) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Martínez Infante, debido a que la Dra. Martha Hernández Rodríguez quien funge como Asesora, excede el número límite permitido de estudiantes asesorados, por tal motivo se requiere la integración del Dr. José Alfredo Carrillo Salazar como Asesor interno, permaneciendo la Dra. Alejandrina Robledo Paz como Profesora Consejera, el Dr. Fernando Carlos Gómez Merino como Asesor interno y el Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez y la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez como Asesores externos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CFV.-053/24 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Ángel Martínez Infante, aprobando la integración del Dr. José Alfredo Carrillo Salazar como Asesor interno y permanecen la Dra. Alejandrina Robledo Paz como Profesora Consejera, el Dr. Fernando Carlos Gómez Merino como Asesor interno y el Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez y la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez como Asesores externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 244/05-2024

Fecha: 29 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que la estudiante C. Irais Vilchis Mercado obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

Antecedentes: La estudiante C. Irais Vilchis Mercado (matrícula 12213028) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 07 de enero de 2022.

La estudiante, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular solicita una prórroga excepcional hasta el 08 de octubre de 2024, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se debe al retraso que ha tenido en la etapa experimental, ocasionado por algunas restricciones derivadas de los cierres intermitentes por parte de los sindicatos de la Institución, además que en el mes de mayo se produjo una falla en el aire acondicionado en el laboratorio de Biorreactores de Fruticultura donde se encontraba el último experimento. Cabe mencionar que el aire acondicionado mantiene la temperatura y la humedad en condiciones óptimas y controladas para los cultivos *in vitro* y esto afectó a las plantas, causando su muerte y la imposibilidad de obtener datos comparables de los experimentos anteriores.

ACUERDO: El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba la prórroga excepcional de la estudiante C. Irais Vilchis Mercado, cabe mencionar que ya se le autorizó una primera prórroga por Reglamento Académico 2015 y su fecha límite es hasta el 07 de julio de 2024, de no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva de la Institución.

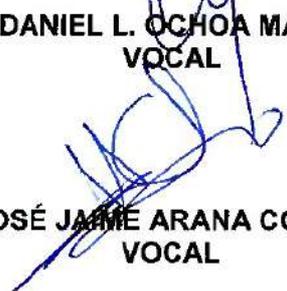
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 245/05-2024

Fecha: 29 de mayo de 2024

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que el estudiante C. Gerardo Rueda López obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

Antecedentes: El estudiante C. Gerardo Rueda López (matrícula 12213081) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales el 07 de enero de 2022.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicita una prórroga excepcional del 01 de julio de 2024 al 07 de enero de 2025, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se deriva de situaciones de salud del estudiante y de un familiar directo (padre), mismas que han retrasado la redacción de la tesis; las atenuantes de salud del estudiante se tratan por reacciones adversas a la ingesta de antidepresivos y ansiolíticos, los cuales los consume por diagnóstico de ansiedad y depresión por somatización, así mismo en julio de 2023 fue operado de una Fistulectomía Perianal, donde el proceso de recuperación fue lento.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo, no aprueba la prórroga excepcional del estudiante C. Gerardo Rueda López. Cabe mencionar que ya se le autorizo una primera prórroga por Reglamento Académico 2015, su fecha límite para obtener el grado es hasta el 07 de julio de 2024, de no cumplir se procederá con la baja definitiva de la Institución.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 247/05-24

Fecha: 29 de mayo de 2024

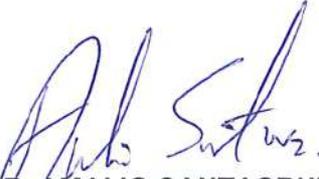
Asunto: Solicitud del Comité del Programa de Desarrollo Rural para cubrir la plaza vacante en LGAC DETOGER.

Antecedentes: El Comité de PSEI-Desarrollo Rural solicita autorización para cubrir la plaza de Profesor Investigador Adjunto que dejó vacante la Dra. Silvia Xóchitl Almeraya Quintero, quien se promovió a Profesora Investigadora Titular, y que el proceso se realice mediante convocatoria interna, de la cual la propia Dra. Almeraya Quintero y el Dr. Lenin G. Guajardo Hernández formarían parte de la comisión de admisión.

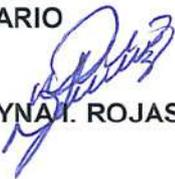
ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la apertura de la convocatoria interna y así dar cumplimiento al acuerdo COLPOS-SIACOP para cubrir la plaza académica vacante; sin embargo, a fin de proporcionar trato igualitario que el resto de programas del Campus Montecillo, se señala que tal convocatoria sea en la categoría de Investigador Auxiliar.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO
VOCAL